



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTRO TECNICOS
N°505 21-09-2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 22 SEP 2011
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2214

VISTOS:

- a) La Resolución N°956 de fecha 11/07/2008 que inscribió a la empresa **CONSTRUCTORA SOCOVESA SANTIAGO S.A.** en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- b) Los Informes Jurídicos. N°s. 145, de fecha 07/04/2005 y 1041, de fecha 02/09/2011, de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 201 de fecha 15/09/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse en otros rubros;
- d) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del Iramite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

- i. Inscribase a la empresa **CONSTRUCTORA SOCOVESA SANTIAGO S.A. (COSAN S.A.)**, Rut N° 99.558.680-0 en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

A) RUBRO DE EDIFICACION:

- REGISTRO DE VIVIENDAS
- REGISTRO DE EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS

(A-1) CUARTA CATEGORÍA

(A-2) CUARTA CATEGORÍA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MNPC/icv

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **CONSTRUCTORA SOCOVESA SANTIAGO S.A.**
- AVDA. ELIODORO YAÑEZ N°2962**

PROVIDENCIA

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
 Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl